

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN "ONFUENLA SUMMER 2026"

1. Los **plazos de inscripción** para las actividades ONFuenla Summer 2026 comienzan el lunes 08 de junio:
  - **Miércoles, 08 de julio. "Geocaching y ruta en piraguas"**, la preinscripción finaliza el martes, 30 de junio a las 23:59 h. La formalización será entre el jueves, 02 de julio y el lunes 06 de julio.
  - **Miércoles, 15 de julio. "Aventura amazonia, paddle surf y big paddle surf"**, la preinscripción finaliza el martes, 07 de julio a las 23:59 h. La formalización será entre el jueves, 09 de julio y el lunes 13 de julio.
  - **Miércoles, 22 de julio. "Geocaching, paddle surf y big paddle surf"**, la preinscripción finaliza el martes, 14 de julio a las 23:59 h. La formalización será entre el jueves, 16 de julio y el lunes 20 de julio.
  - **Miércoles, 29 de julio. "Aventura amazonia y ruta en piraguas"**, la preinscripción finaliza el martes, 21 de julio a las 23:59h. La formalización será entre el jueves, 23 de julio y el lunes 27 de julio.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web [www.juventudfuenla.com](http://www.juventudfuenla.com)

La inscripción no estará completa hasta que se realice el pago de la actividad correspondiente **mediante pago con tarjeta en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza", ingreso o transferencia bancaria** realizado en la cuenta descrita a continuación y el resguardo deberá ser **enviado al correo** [fuenlajoven@juventudfuenla.com](mailto:fuenlajoven@juventudfuenla.com)

- Titular de la cuenta: ANIMAJOVEN SA
- Ingreso realizado: Nombre y apellidos del/a niño/a.
- Santander: ES83/0049/5192/81/2416867548

Para realizar el pago con tarjeta bancaria en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza" hay que pedir cita previa en [www.juventudfuenla.com](http://www.juventudfuenla.com) en horario de lunes a viernes de 8:30 a 14:30h. Departamento: Concejalía de Juventud e Infancia y en el servicio: jóvenes y adolescentes.

2. Las actividades tendrán lugar en **Pelays de la Presa**, concretamente en el Embalse de Pelays y el Embalse de las Picadas.
3. El traslado a la actividad se realizará en autocar. El punto de encuentro para **los días 8, 15 y 29 de julio** será la Plaza de la Constitución (frente al Ayuntamiento)

de Fuenlabrada). La **salida** tendrá lugar a las **9:30 h y el regreso** está previsto para las **19:30 h**, en el mismo lugar de salida.

**\*Importante:** El punto de encuentro para la actividad del día **22 de julio será Plaza de la Concordia** (frente a la JMD Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores).

4. El precio de participación en cada actividad será de **17,00 € para el público general** y de **13,60 € para los/as socios/as de FuenlisClub y Tarjeta FuenlaJoven**.
5. Se podrán inscribir **personas entre 12 a 17 años**, de las cuales tendrán prioridad las personas empadronadas en Fuenlabrada que así lo acrediten. Dispondrán de la misma consideración los/as solicitantes que acrediten estudiar, trabajar en Fuenlabrada o que sus padres, madres o tutores/as acrediten trabajar en la localidad.
  - a. Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada, del/a participante o del padre, madre o tutor/a legal.
  - b. Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el/la participante.
6. Será **imprescindible saber nadar** para las todas las actividades.
7. Los/as socios/as de FuenlisClub o Fuenlajoven deberán indicar el número de socio/a en el momento de realizar la inscripción a la actividad.
8. Si una vez finalizado el plazo de preinscripción, hubiera solicitantes que no han realizado el pago, su plaza será ofrecida por orden a la lista de espera.
9. Con todas las solicitudes recibidas hasta las 23:59h. de la fecha indicada en el apartado 1., se hará una **primera asignación de plazas**. En el caso de existir más solicitudes que plazas ofertadas, se llevará a cabo un **sorteo que tendrá lugar a las 10:00h en el Espacio Joven "La plaza" el miércoles de la semana anterior a cada actividad**. El orden de asignación de plazas se hará por orden alfabético cogiendo como referencia el primer apellido de cada solicitante, iniciándose a partir de la letra que se extraiga de dicho sorteo.

**La comunicación** de la asignación de plazas **se realizará mediante envío de sms** al teléfono indicado en la inscripción. En este mensaje vendrá reflejado si has obtenido plaza, (caso en el que deberás confirmar), o si estás en lista de espera por si surge alguna vacante.
10. La Concejalía de Juventud e Infancia podrá anular la actividad que no cubra el número de plazas óptimo para el funcionamiento de estas.

11. La validez de la inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para la actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada sin obligación a devolver el importe de la cuota de participación.
12. En caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante a una misma actividad solo será válida la primera de todas ellas.
13. Las causas de **devolución del importe** de la actividad son:
  - ✓ No obtener plaza en la actividad solicitada.
  - ✓ Motivos médicos del/la participante debidamente acreditada.
  - ✓ Motivos laborales del padre/madre o tutor/a incompatibles con la actividad debidamente acreditado.
  - ✓ Motivos médicos, del/a padre/madre o tutor/a legal que impidan la participación.

En caso de anular la inscripción por parte del/la participante, una vez comunicada la plaza obtenida, no será objeto de devolución del pago de la actividad sin la debida justificación de la causa.

14. Los/as participantes están obligados/as a respetar las normas básicas de convivencia, en caso contrario la organización podrá proponer a la familia de dicho/a participante su no continuidad en la actividad.
15. La participación en el proceso de inscripción implica la aceptación de las presentes normas.